

# ARTROSIS DE CADERA Y/O RODILLA



## REQUISITO DE EDAD:

Beneficiarios de 55 años y más con diagnóstico confirmado de artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada, que requiere tratamiento médico

## ATENCIÓN GARANTIZADA:

Diagnóstico       Tratamiento       Seguimiento

## GARANTÍA DE OPORTUNIDAD: Tiempos Máximos de Atención

### Tratamiento:

- ▶ **Inicio en 24 horas**, desde la confirmación diagnóstica.
- ▶ **Dentro de 120 días**, desde la derivación, si se indica atención con especialista.

## MEDICAMENTOS (\*):

Incluidos       No incluidos

(\*) Son los medicamentos indicados en el listado de prestaciones AUGE para tratar este problema de salud.

## GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA: Copago Máximo a Cancelar

Atención Garantizada	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
Tratamiento				
• Nivel primario de atención	0	0	0	0
• Nivel secundario de atención	0	0	10%	20%

- ▶ Para tratar este problema de salud, los beneficiarios de los tramos A y B de FONASA no pagan por ninguna atención garantizada.
- ▶ Como FONASA fija protección financiera adicional para el AUGE, tampoco pagan por las prestaciones garantizadas incluidas en este problema de salud, aquellos beneficiarios PRAIS. El tratamiento en el nivel primario de atención será gratis también para los beneficiarios, independiente de su tramo.
- ▶ Los beneficiarios de los tramos C y D, pagan como máximo el 10% y 20% respectivamente, en las prestaciones que tienen asociado un copago.